

Vía libre meridiano

Pachuca de Soto, Hidalgo, martes 23 de mayo de 2017.

Año X

Número 2480

Tensión en el cerro del Gavilán; dispararon contra reporteros

Inf. Pag. 2

**Desequilibrio
con la tecnología
altera las
relaciones sociales**

Inf. Pag. 3

**IHM reportó
32 mil mujeres
en situación de
violencia en 2016**

Inf. Pag. 7

**Finanzas
presenta Sistema
de Consulta
de Facturas**

Inf. Pag. 4

**distribución
gratuita**

**Tras incendio, detienen
traslado de jales a
Epazoyucan: Semarnat**



Inf. Pag. 5

**Gaseros denuncian
competencia desleal**



Inf. Pag. 8



El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Hidalgo festejó a 4 mil 63 educadores, en el que se incluyeron 222 maestros y más de 800 profesores indígenas. Ahí, la secretaria de Educación Pública estatal (SEPH), Sayonara Vargas Rodríguez, informó que 217 catedráticos de preescolar cursan un diplomado de competencias lingüísticas, mientras que 208 maestras y un profesor se encuentran en un diplomado de líderes educativos otorgado por la fundación Banorte y Mexicanos Primero.

Tensión en el cerro del Gavilán; dispararon contra reporteros

● **Policías estatales y municipales resguardan las faldas del cerro para evitar confrontaciones.**

Miguel Á. Martínez. Tlaxcoapan/ Tlahuelilpan.-Ante un posible nuevo enfrentamiento entre comuneros de Doxey, municipio de Tlaxcoapan y habitantes de los límites de Tlahuelilpan con este municipio, elementos de seguridad estatal y municipal resguardaron las faldas del Cerro del Gavilán, pese a ello se suscitaron detonaciones de arma de fuego contra reporteros de la región.



Desde temprana hora del jueves, se notó la movilización de unas 30 personas de Tlahuelilpan hacia el Cerro del Gavilán, lo que propició el arribo de alrededor de 200 comuneros de Doxey y con ello, la presencia de los elementos de seguridad para evitar enfrentamientos.

Todo transcurrió en tensa calma hasta que dos comunicadores decidieron subir al cerro a tomar imágenes del suceso, esto propició que alrededor de las 13:00 horas, habitantes de Tlahuelilpan los correatearan a balazos.

Francisco Reyes y Edson Vélez, comunicadores de diversos me-

dios de comunicación, señalaron que ante los hechos, los comuneros de Doxey los auxiliaron haciendo señas para que corrieran y detonaron cohetones para asustar a los tlahuelilpenses.

Luego de media hora de intercambiar ráfagas, ambas partes se replegaron y regresó la tensa calma hasta la tarde, cuando poco a poco se fueron retirando tanto comuneros, como autoridades, sin que se tuvieran pérdidas humanas o daños materiales.

Sólo se pudo notar la quema de neumáticos y escombros afuera de algunas casas, sin afectaciones a los inmuebles.



CALLET

Programa arquitectónico:

- En privada
- Sala-Comedor
- Cocina
- Pasillo
- 2 recámaras
- Baño
- Área de servicio

Superficie construida: 53.948m²



Expuso que el concepto de familia ha evolucionado porque las circunstancias hoy ya no son las mismas de hace algunos años, de modo que hoy las familias están integradas de forma diferente, que la interacción y forma de educación también son de otra forma, lo que a la larga impacta en la sociedad.

No obstante, estos factores no son los únicos, ya que las nuevas tecnologías han abonado a que las formas de comunicación y



Desequilibrio con la tecnología altera las relaciones sociales

Nelly Téllez.- Es posible tener una mejor sociedad basada en los valores, únicamente si familias logran un equilibrio entre la convivencia familiar y la interacción con las nuevas tecnologías; el desequilibrio altera las relaciones sociales, indicó Luis Carlos Lizaola Vargas, presidente de la fundación Despertando al Gigante Interior.

convivencia se modifiquen, que en estos momentos lo que predomina es que no se forme un tejido social fuerte y solidario; pero sí una actitud individualista donde no hay

límites, porque se malinterpretan los avances tecnológicos.

Explicó que las nuevas generaciones están conectadas prácticamente la mayor parte de su tiempo al celular y al Internet, de modo que se está dejando de prestar aten-

ción alrededor, están perdiendo la oportunidad para desarrollar habilidades sociales, aunque sean transparentes y participativos en las redes sociales.

Lamentó que hoy se genere una dependencia a los dispositivos de manera casi total; pero se puede revertir esta situación si se regresa a la convivencia básica, a que padres y madres de familia establezcan límites reales que van a cumplir todos los integrantes de la familia para forjar buenas personas y al mismo tiempo, buenos ciudadanos.

Lo anterior en la po-

nencia titulada «Hablando en familia en la era de los dispositivos móviles» promovida por el Voluntariado del Congreso local en coordinación con la Auditoría Superior del

Estado de Hidalgo y con el apoyo de otras dependencias gubernamentales, lo recaudado será para beneficio de la Casa de la Niña y el Hospital del Niño DIF.

Diputado pide defensoría jurídica gratuita para personas vulnerables

Nelly Téllez.- El estado de Hidalgo debe garantizar los servicios de asesoría jurídica y defensoría de carácter público para la población, aunado a procurar un servicio profesional de carrera para estas personas, indicó Emilio Eliseo Molina Hernández, legislador local, para ello se debe reformar el artículo 9 de la Constitución Política de Hidalgo.



El legislador turquesa subrayó que hoy la entidad hidalguense le queda a deber a las víctimas u ofendidos que viven un proceso jurídico y no tienen acceso a un asesor jurídico gratuito que les dé acompañamiento en todo este proceso, pese a que en diversos apartados se hace alusión a esta figura; pero que es inexistente en la práctica.

Por ello con dicha iniciativa de reforma se pretende saldar legislativamente el tema, aunado a que dicha iniciativa está fundamentada en 64 ordenamientos internacionales para completar la normativa existente en materia de víctimas, pues de no mandatarse ni normarse se estaría fomentando un marco con vacíos y poco operable.

En dicha propuesta se establece que el servicio deberá ser de calidad y por ello se procurará inscribirlos en el servicio profesional de carrera, aunado a que las percepciones económicas de estas personas dedicadas a la asesoría o defensoría no deberá ser inferior a los que corresponden a los agentes del Ministerio Público.

Diputada llama a sujetos obligados a transparentar información

Nelly Téllez.- Marcela Vieyra Alamilla, legisladora local, exhorta a los 12 sujetos obligados que aún no han subido la información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (Sipot) para que lo hagan porque están violentando el derecho de acceso a la información pública a la población, además aún hay tiempo.

La legisladora priista destacó que este derecho debe garantizarse mediante la presentación de información clara, transparente, completa, actualizada y verificada, pues está contemplado en el marco jurídico local, y para ello el estado debe garantizar el cumplimiento y ejercicio de este derecho para la ciudadanía.

Advirtió que tras la entrada en vigor de las disposiciones legales en materia de transparencia, existen sujetos que están forzados a que toda su información debe cumplir con el criterio de máxima publicidad, lo que significa que deben presentarse datos completos, oportunos, accesibles, pero sobre todo públicos.

Vieyra Alamilla refirió que para verificar el cumplimiento de estos procedimientos, obligaciones y disposiciones que marca la ley, existe un órgano garante, que en este caso es el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales en Hidalgo (ITAIH).

«Vivimos en un país en donde cada día se exigen cuentas claras y que los gobiernos, instancias y dependencias sean transparentes en su actuar y en el manejo de los recursos públicos, porque ya no estamos dispuestos a tolerar la corrupción o falta de ética por tales hechos» dijo.

Señaló que aunque la ley entró en vigor al 100 por ciento el pasado 5 de mayo, de los 116 sujetos obligados en Hidalgo, únicamente han cumplido 104 y es menester que nadie se quede atrás en estas maniobras de transparencia, pues de lo contrario habrá sanciones.



Finanzas presenta Sistema de Consulta de Facturas

Manuel Castellanos.-Derivado de la preocupación de empresarios y empresarias hidalguenses por el desconocimiento del estatus de sus trámites para cobro de facturas, la secretaria de Finanzas, Jessica Blancas, se comprometió a sistematizar este proceso por lo que se desarrolló el Sistema de Consulta de Facturas.

Con recurso propio, la Coordinación de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Finanzas Públicas desarrolló, desarrolló la herramienta que ya se encuentra en funcionamiento y que atiende esta problemática.

En Asamblea Extraordinaria del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo, la secretaria de Finanzas Públicas presentó ante las y los consejeros, el Sistema de Consulta de Pagos de Facturas que permite en tiempo real, a los proveedores y contratistas que hayan emitido una factura a

nombre del gobierno del estado de Hidalgo, conocer en qué parte del proceso se encuentra su trámite para pago, evitando intermediarios y traslados a las diversas dependencias del Poder Ejecutivo.

La consulta se realiza vía internet, directamente en el

Portal de la Secretaría de Finanzas Públicas, (s-finanzas.hidalgo.gob.mx), para lo que es necesario contar con el folio fiscal de la factura (34 dígitos) y el registro federal de contribuyentes o en su caso adjuntar el o los archivos XML de la factura, así como teclear el CAPCHA que se encuentra en la pantalla.



Ignacio Sarmiento, nuevo director de la Escuela Superior de Huejutla

Salomón Hernández, Huejutla.- El Supremo Consejo Universitario designó como director de la Escuela Superior de esta ciudad, al maestro Ignacio Sarmiento Vargas para el periodo comprendido del 2017 al 2023.

Sarmiento Vargas sucede en el cargo a Enrique Espinosa Aquino, que estuvo seis años en el cargo institucional conforme al marco legal de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo (UAEH).

Ignacio Sarmiento tiene en su trayectoria ser coordinador de la licenciatura de Administración de Empresas, investigador y otros encargos. El ahora director de la Escuela Superior de Huejutla refirió que la oferta educativa de la institución es una de las mejores de la región, porque tienen desde bachillerato y las licenciaturas en Derecho, Administración, Sistemas Computacionales, Enfermería y Medicina.



Realizan Día Naranja en Mineral de la Reforma

Manuel Castellanos. Mineral de la Reforma.- Con el firme propósito de concientizar a la ciudadanía mineralreformense y de ese modo

erradicar la violencia en contra de las mujeres, el gobierno municipal que encabeza el alcalde Raúl Camacho Baños a través de su Instituto Municipal de la Mujer (IMM), como cada mes, llevó a cabo el evento denominado Día Naranja.

El IMM realizó una serie de actividades que tuvieron lugar en el Módulo PREP de Campestre, Villas el Álamo, donde se realizó una exhibición de defensa perso-

nal para mujeres, una master class de zumba, una jornada de corte de cabello, así como pruebas para la detección de VIH; actividades que se desarrollaron de forma gratuita, así como exámenes de la vista y entrega de lentes a bajo costo.

Al respecto, la titular del IMM, Claudia Santander González, lanzó un exhorto a todas las mujeres y hombres a rechazar cualquier acto de violencia hacia las mujeres, al tiempo de reiterar el apoyo del IMM en el municipio.





Preparatoria

Vicente Riva Palacio




Galle Labrador 198. Col. Rojo Gómez
CP 42030, Pachuca, Hidalgo.
Teléfonos: (771) 7181377 (771) 7134772
uni_antares@hotmail.com

Ven y conocenos





Directorio
vía
libre

Director General
Alberto Witvrus Rosales

Asistente de la Dirección General
Pablo Witvrus Ruiz

Jefe de Información
Manuel Castellanos

Redacción
Diana R. Vargas

Reporteros
Imelda Córdova
Nelly Téllez
Lesli Sánchez
Adela García
Salomón Hernández
Antonio Cabrera
Arturo González
Miguel Ángel Martínez H.
Juan Manuel Pérez Cortés

Deportes
Francisco Lozada Sánchez

Cultura
Juan Crisostomo

Reportero Gráfico
Juan Manuel de la Rosa W.

Diseño Gráfico y Sitio Internet
Agustín Pérez Sáenz

Circulación y distribución

Ventas y publicidad
Ramsón León

Administración

Consejo Editorial
Alfredo Rivera Flores
Alberto Witvrus Rosales
Carlos Camacho González
Rogelio Hernández López
José Luis Guevara Muñoz
José Guillermo Rapp Sainmartín
Perla Gómez Gallardo

vía libre, es una empresa informativa con registro ante la Secretaría de Relaciones Exteriores Número de Folio 8771 e inscrita ante el Registro Público de la Propiedad con Folio Mercantil 10274 - 11. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título 04-2006-091914233160-101

Dirección: Calle Diamante No. 500
Fraccionamiento Punta Azul
Tel/Fax: 79-127-91

Email: awitvrus@hotmail.com
vialibre@hotmail.com
agencia_vialibre@yahoo.com.mx

Tras incendio, detienen traslado de jales a Epazoyucan: Semarnat

Joselyn Sánchez.- Luego del exhorto que hizo el diputado panista Luis Baños de cancelar el proyecto de los Jales de manera definitiva, Federico Vera Copca, delegado federal en Hidalgo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) señaló que hasta el momento no le han notificado nada.

Entrevistado al respecto, dijo que por el momento el proyecto está detenido ya que hace como mes y medio el terreno donde se piensa hacer el traslado en Epazoyucan sufrió un incendio y actualmente la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) está realizando estudios para determinar si el fuego fue accidental o provocado.

En caso de que haya sido provocado, el predio se deberá

quedar 20 años sin tener actividad alguna, pero además, una vez que quiera comenzar el traslado, Minera del

Norte, que es la empresa encargada, deberá pedir los permisos pertinentes para la instalación de las tuberías y ahí es donde la Semarnat debe evaluar si se cumplen los requisitos o no.

Porque falta ver la cantidad de agua que necesitan, de dónde se va a tomar, si el traslado contamina o no, a quién pertenecen los terrenos por dónde van a pasar y si se tienen los permisos o no.

Por lo que afirmó que aunque el diputado considere que los estudios se hicieron a modo, una vez que lleguen a la delegación, se determinará si es verdad o no y cómo se va a proceder.



Inician construcción de hotel del parque acuático Tlacotalpilco

Manuel Castellanos.- Eduardo Javier Baños Gómez, secretario de Turismo estatal, auguró el mejor de los éxitos a los cooperativistas del Parque Acuático de Tlacotalpilco luego de colocar la primera piedra de lo que será el «Hotel & Villas Tlacotalpilco».

Durante su visita, los miembros del Consejo de Administración encabezados por Ricardo Uribe Cano, hicieron una amplia exposición de lo que este nuevo desarrollo aportará al turismo del municipio y del estado ya que contará con un total de 48 habitaciones, de estilo semicircular con cúpulas tipo vitral que le darán un ambiente rústico pero confortable, también contará con un restaurante, un kiosco y espejos de agua, así como un salón de eventos y usos múltiples.

Será ambientado con la vegetación de la región, con vistas al río y al balneario, teniendo destinado un espacio de alrededor 5.000 metros cuadrados para el estacionamiento con cupo para 60 autos.

La estructura está diseñada con puentes que unen los grupos de habitaciones y sistemas constructivos que aprovechen los materiales de la región, usando para la construcción mano de obra local.



Regulan servicio de agua en Jardines de Tizayuca

Imelda Córdova.- Tizayuca.-

Por instrucciones del presidente municipal Gabriel



García Rojas, la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tizayuca Hidalgo (CAAMTH) representado por Sergio Soto Hernández realizó el cambio de la bomba sumergible del pozo Jardines, a fin de regularizar el servicio en diferentes fraccionamientos.

La maniobra del cambio de bomba tuvo una duración aproximada de 12 horas y una vez que se llevaron a cabo los trabajos técnicos y eléctricos por personal especializado, se hicieron las primeras pruebas de uso del equipo, mismas que resultaron satisfactorias.

Por lo que de manera inmediata se comenzó a bombear el vital líquido a los fraccionamientos Jardines 1 y 2, Almendros, Marbella, Vista Hermosa, San Angel 1 y 2, Nuevo Pedregal, Rojo Gomez y Unidad CTM.

Cabe señalar que se espera que en este fin de semana esté totalmente regularizado el servicio que se presta en materia de agua potable.

Sergio Soto Hernández agradeció la comprensión de la ciudadanía por estos trabajos y reafirmó su compromiso con la población.

UNIVERSIDAD HUMANISTA HIDALGO

► **BACHILLERATO**

► **LICENCIATURAS**

► **MAESTRÍAS**

► **DOCTORADOS**

📍 Calle Mariano Arista No. 107 esquina con Viaducto Nuevo Hidalgo, Col. Centro, Pachuca, Hgo. C.P. 42000

INFORMES AL 01 (771) 71 501 00 ext. 104

www.humanistahidalgo.edu.mx

DIF Pachuca sólo atiende denuncias directas de trabajo infantil

Adela García.- Sólo a través de denuncias por parte de infantes o algún familiar, serán atendidos o tomados en cuenta casos de niños que sean forzados por sus padres a realizar algún trabajo o pedir limosna, además de no hacer valer su derecho a la educación, así lo afirmó la presidenta del Sistema DIF Pachuca, Paola Ludlow Tellería.



Aseguró que hasta el momento, en el organismo que preside, no se han presentado situaciones de este tipo, pero tampoco se han acercado a conocer los casos de los pequeños que se han visto por la capital ejerciendo alguna labor, como tocando en las calles, pidiendo limosna, vendiendo dulces, entre otras cosas.

«Sabemos que por la falta de ingresos en la familia algunos padres tienen que poner a trabajar a sus hijos, pero también deben saber que tienen el derecho de asistir a la escuela; por ello trabajamos con la campaña «Construyamos con valores»; además, a través de pláticas empoderamos a las mujeres y familias para que sus ingresos crezcan», dijo.

De igual manera, recaló que se trabaja con estudiantes de primaria para darles a conocer sus derechos sobre una vida libre del trabajo y explotación infantil, esto a través de pláticas con el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

SEP publicó calendarios escolares 2017-2018

Adela García.- La Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que se establecen los tres calendarios escolares para el ciclo lectivo 2017-2018, aplicables en todo el país para educación preescolar, primaria, secundaria, normal y para la formación de maestros de educación básica.

Para el calendario escolar de 195 días para escuelas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), públicas y particulares, comenzará el 21 de agosto y finalizará su ciclo escolar el 9 de junio de 2018; contará con 8 suspensiones, 2 y 20 noviembre, así como el 25 de diciembre de este año, mientras que para el siguiente serán el 1 de enero, 5 de febrero, 19 de marzo, 1 y 15 de mayo. Las vacaciones de invierno comprenderán el periodo del 21 de diciembre de 2017 al 5 de enero de 2018; mientras que las de primavera serán del 26 de marzo al 6 de abril.



En cuanto al calendario escolar optativo de 185 días de educación básica, éste comenzará el 21 de agosto para finalizar el 25 de junio del siguiente año, con las mismas suspensiones y períodos vacacionales de invierno y verano.

Congreso aprobó reformas en materia de arrendamientos

Nelly Téllez.- Integrantes del Congreso local aprobaron las reformas a los códigos estatales de Procedimientos Civiles y el Código Civil, mismos en los que se establecen nuevas disposiciones en materia de arrendamientos, así como para acelerar los procesos de desahucio, al reducir los plazos de actuación.

De esta manera, en estas modificaciones se establece eliminar la prórroga forzosa de un año, al término de un contrato de arrendamiento y así conceder tanto a arrendador como al arrendatario la posibilidad

de convenir los plazos de acuerdo a sus intereses y necesidades, sin que quede a disposición única del arrendatario.

Por otro lado, se busca acelerar las acciones procesales de carácter civil en materia de juicios de desalojo, pues ahora se podrán hacer estas acciones en 30 días para el caso de que sirvan



como habitación y de 60 días para giros de carácter mercantil o industrial, una vez presentadas las justificaciones ante el juez y que éste dicte el auto necesario.

ORTODONTICA
GRUPO DENTAL ESPECIALIZADO

CONFÍA
otra vez en tu
SONRISA

Aceptamos
tarjetas

VISA
AMERICAN EXPRESS MasterCard

Dr. Juan Felipe Ortiz Becerril
Maestría en Ortodoncia y
Ortopedia Dentomaxilofacial UAEH
Cédula Profesional 2913958
Cédula Especialidad 5481777

Ortodoncia • Endodoncia • Periodoncia
Cirugía Maxilofacial • Odontología Integral
Blanqueamiento Zoom • Implantes
Láser Terapéutico
Anestesia computarizada por goteo

ProL. Mejía "A" Col. Periodistas Pachuca, Hgo.
Citas al (771) 715 2070 Nextel 246-7841 ID: 72*593182*3
Orto_ortiz@hotmail.com

Fester IMPERMEABILIZANTES SANTANDER, S.A. DE C.V.

impersantander@hotmail.com

Matriz Prolongación Mejía No. 108 Col. Periodistas. Pachuca, Hgo., C.P. 42060 Tel/Fax: (771) 713 8686 y 713 1167	Sucursal Pachuca Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 114 Col. Ampliación Santa Julia Pachuca, Hgo., C.P. 42080 Tel: (771) 133 0508 Fax: 714 1275	Sucursal Tulancingo Lázaro Cárdenas Pte. No. 109 Col. Centro Tulancingo, Hgo., C.P. 43600 Tel/Fax: (775) 753 3281	Sucursal Tula Carr. Tula-Actopan S/N. Col. El Salitre Tula, Hgo., C.P. 42820 Tel/Fax: (773) 732 0117
---	--	--	---

IHM reportó 32 mil mujeres en situación de violencia en 2016

Adela García.- La directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), María Concepción Hernández Aragón, informó que durante 2016 se atendieron a 32 mil féminas por posibles casos de violencia en su contra por parte de sus parejas; por lo que dicha cifra podría repetirse para este año, debido a que se siguen acercando cientos de mujeres al día a la institución.

Precisó que de estos acercamientos se brindaron 62 mil intervenciones, es decir, atenciones en diversas áreas como jurídica y psicológica, principalmente; además de trabajar coordinadamente con el Centro de Justicia para Mujeres (CJM) para tratar asuntos más graves que ponen en riesgo la

vida de la víctima y sus hijos.

En este sentido, señaló que se siguen realizando acciones para dar a conocer a las mujeres sobre las instancias a las que puede acudir para alguna asesoría de cómo denunciar o qué hacer en caso de sufrir violencia.

Es por ello que a través de los

Módulos de atención jurídica y psicológica, ubicados en 22 municipios, los Centros de desarrollo para las mujeres, en 15, y las Instancias municipales para el desarrollo de las mujeres, en 84, se busca dar la atención necesaria y en su caso orientarlas sobre la denuncia que debe levantar



por actos de violencia.

Cabe mencionar que, de acuerdo a la directora, con la concientización sobre la violencia hacia la mujer cada 25 de mes, se ha logrado que las féminas se animen a denunciar, sin que esto signifique que la violencia crece en la entidad.

Maestros denuncian imposición de calendario escolar de 185 días

Adela García.- Maestros disidentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y del Movimiento de Bases

Magisteriales de Hidalgo (MBMH) denuncian que autoridades escolares, en la sesión del Consejo Técnico Escolar, los obligan a aceptar el calendario de 185 días, con la finalidad de que todas las escuelas de educación básica sean de tiempo completo y que maestros pierdan algunos derechos.

A través de diversos pronunciamientos, señalan que los cuadernillos de los CTE se enfocan a dicho calendario, dejando de lado el de 200 días; además de que los están obligando a firmar formatos para modificar y/o ampliar la jornada laboral, pero sin aumento salarial.

Asimismo, declaran que de aprobarse el calendario de menos días laborables, perderán permisos, faltas por enfermedad, cursos, capacitaciones, entre otras cosas. «Es falso que ampliar la jornada mejorará los resultados en la educación; son otros los factores que influyen para ello».

Por último, puntualizan que a través de directivos y supervisores se busca presionar al magisterio para que acepten el calendario de trabajo, pero los maestros disidentes convocan a no aceptarla ni firmar documentos que se entreguen en el CTE de hoy con la finalidad de aceptar dicho «acuerdo».



Aumentó el trabajo infantil en 2015: STPS

Joselyn Sánchez.- Aunque en 2011 y 2013 se había tenido una disminución del trabajo infantil en Hidalgo, en 2015 el Módulo de Trabajo Infantil (MTI) refleja un repunte, informó José Adán Ignacio Rubí Salazar, subsecretario de Previsión Social de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).

Al respecto, la secretaria de trabajo en Hidalgo, María de los Ángeles Eguiluz Tapia, precisó que en 2015 en la entidad había 68 mil 290 infantes ocupados, de los cuales casi el 98 por ciento lo hacía en trabajos no permitidos y solo el dos por ciento en actividades permitidas.

Rubí Salazar dijo que el 45 por ciento de los infantes ocupados laboralmente hablando lo hace en el sector primario, es decir, agricultura y ganadería; un 45 por ciento lo hacen en el sector de servicios y un 10 por ciento en procesos industriales.

Todo ello durante el evento protocolario denominado Foro-taller de planeación estratégica intersectorial para la prevención y erradicación del trabajo infantil, que busca establecer estrategias conjuntas que permitan disminuir dicha práctica.

Además, Eguiluz Tapia señaló que las reformas legales permiten que menores de edad laboren, siempre y cuando sean mayores de 15 años y hayan concluido su educación obligatoria o en caso de que uno no impida la otra.

Finalmente, se informó que en subsecuente, se reforzarán las estrategias de forma conjunta para buscar disminuir los porcentajes de trabajo infantil, hacia como hacer un mapeo de las zonas en donde laboran los infantes y en qué rubros.



Embotelladora Mayol
Camino a Jalisco-Huamantla
Km. 1.7 s/n Acahán, Hgo.
Tel. (775) 752 2424 / 752 2422

CONECTEL
CONECTIVIDAD Y TELECOMUNICACIONES

EQUIPOS DE:
• ALARMAS
• CONMUTADORES
• CIRCUITO CERRADO DE TV

REDES DE:
• DATOS
• TELEFONÍA
• INTERNET SATELITAL

INSTALACIÓN GRATIS

Gaseros denuncian competencia desleal

Arturo G Alanis. Actopan.- Efectuaron un plantón de protesta, ayer, enfrente del ayuntamiento, empleados de las nueve compañías gaseras que operan en la zona, con la finalidad de exigir que sea regulada y vigilada la justa aplicación de las tarifas de ese combustible, para lo cual demandaron la intervención de las autoridades municipales.

Algunos de los manifestantes señalaron que sus pares de la empresa Garci-Gas expenden a menor precio el producto, en mero acto de competencia desleal, lo cual según ya comenzó a provocar pérdidas económicas para la gran mayoría de las gaseras.

Durante la movilización fue aparcado un aproximado de 20 unidades expendedoras de gas, a lo largo de la calle 5 de mayo, donde los manifestantes exigían la presencia de algún representante de la presi-

dencia municipal, para que atendiera su demanda de emprender las gestiones y trámites necesarios para que se haga respetar el precio de ese tipo de combustible.



En su esperar, algunos de los gaseros afectados aseguraron que la competencia desleal ha ido más

allá de los quebrantos económicos para las empresas, esto, porque según ha conllevado la pérdida de importante número de fuentes de empleo, que de por sí son muy escasos en la región.

Se dijeron extrañados y sorprendidos de la forma en que opera Garci-Gas, al bajar los precios sin mayor problema, con el claro afán de

atraer más clientes, y más que los costos son determinados, por norma, desde la federación.

CDHEH capacita a 150 funcionarios de Pachuca

Juan Manuel

Pérez.-Con sede en el Centro Cultural «El Reloj», la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) capacitó a 150 funcionarios y funcionarios públicos adscritos al ayuntamiento de Pachuca con el tema «Aspectos Generales de Derechos Humanos».



Lo anterior en el marco del programa «Construyamos con Valores» que encabeza la Secretaría de Desarrollo Humano y Social de dicho ayuntamiento.

La CDHEH abordó temas clave para que las y los funcionarios mejoren su desempeño en relación a la perspectiva de derechos humanos, tales como: el rescate de los valores universales, el derecho a la no discriminación así como generalidades de derechos humanos.

Fue así como Víctor Austria Mercado, secretario ejecutivo de la CDHEH, explicó a las y los presentes a través de ejemplos prácticos, que hablar de derechos humanos no sólo implica ser poseedores de los mismos, sino también cumplir con obligaciones, lo que nos implica manejarnos con responsabilidad ante la sociedad.

De igual forma, enfatizó en cómo la Comisión puede intervenir en caso de que un funcionario público violente algún derecho, destacando que la CDHEH puede brindarles asesorías, capacitaciones y acompañamiento para mejorar la calidez en el servicio que se brinda a la ciudadanía.



Se vende

 -Excavadora Caterpillar 324 DL Año 2006	 -Motoconformadora Caterpillar 140 G Año 1990 ¡OFERTA!	 -Motoconformadora Caterpillar 12 H Año 1996 ¡OFERTA!
 -Martillo Daemo Año 2006	 -Retroexcavadora Caterpillar 4x4 Turbo Año 2004 Kit Martillo y Bote de Almeja	 -Tractor Camión Amarillo Marcía Internacional, Modelo: 2007 Motor: LSX Caja 10 velocidades Diferencial 40,000 LBS.
 -Marca: Freightliner, Modelo: 2006 Motor: Series 00 Caja 13 velocidades Diferencial 42,000 LBS.	 -Retro Excavadora Marca: Caterpillar Modelo: 416 E 4X4 2,900 hrs. Encabinaada	 -Excavadora Caterpillar 325 L

Inf: 771 216 57 92, 771 295 26 27
Km. 79.1 Carr. México - Pachuca



Ingeniería del frío
AIRE ACONDICIONADO • CALEFACCION

EQUIPOS

LG S&P

TRANE

SAMSUNG

JAPANDO

YORK
It's time to get comfortable

Mirage

DAIKIN

clauger

OBRAS REALIZADAS

Velatorio MSS
Lugar: Toluca, Estado de México.

* Sistema de aire acondicionado tipo Multi-V "LG" con equipo tipo cassette.
* Sistema de ventilación y extracción marca "Soler & Palau"



El clima en manos de los expertos

Lo anterior, en primer término, para que exija a la representación en Hidalgo del Instituto Nacional Electoral (INE), que libere las prerrogativas que corresponden a ese comité municipal y que ya suman alrededor de 24 mil pesos, pues desde hace unos ocho meses no han recibido un solo centavo.

Sostiene en ese sentido que urgen recursos económicos para poder solventar algunos gastos básicos, para poder operar, como el

Líder perredista municipal pide a Ramón Flores exigir recursos al INE

Arturo G. Alanís. Ixmiquilpan.- El presidente del Comité Directivo Municipal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Guillermo Hernández Nube, por enésima ocasión demanda «verdadera atención y que se ponga las pilas», a su propio dirigente estatal, Ramón Flores Reyes.

pago de una secretaria, la adquisición de papelería y renta de unas oficinas, pues el Son Azteca ixmiquilpense no cuenta con un espacio ex profeso.

En ese contexto, recuenta que el actual alcalde, Pascual Charrez Pedraza, igual con militancia perredista, en actitud alevosa desmanteló las oficinas que

anteriormente ocupaba el PRD, a fin de adjudicarlas a su agrupación, la Sociedad Integral de Organización Nacional (SION).

De ahí, Guillermo Hernández adelanta que no se confrontará con Pascual Charrez por la devolución de aquel predio, pero sí demanda la mediación de Ramón Flores, para que haga entrar en razón al alcalde, a fin de que devuelva a los perredistas

ixmiquilpenses aquel espacio donde tenían establecida su sede.



Canaco ofrece paquetes tecnológicos a bajo costo

Salomón Hernández. Huejutla.- La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) delegación Huejutla gestiona paquetes tecnológicos, con los cuales se pretende hacer más eficiente a los comercios establecidos.

El presidente de la Canaco en esta ciudad, Enrique Camargo Barragán, indicó que los paquetes también contemplan capacitación para negocio en ventas, mercadotecnia, finanzas, contabilidad y administración.

Indicó que en Canaco se dio a la tarea de buscar soluciones que ayuden al empresario, comerciante o prestador de servicios a mejorar sus procesos y lograron la estrategia que tiene como objetivo insertarlos en la era de la tecnología de la información a un costo mínimo.



Explicó que se entregará durante la capacitación el dispositivo móvil, que está equipado con internet y con aplicaciones que permitirán tener el control de las ventas, vender tiempo aire electrónico, recibir pagos de servicios públicos y privados, poder aceptar pagos con tarjetas de crédito, hacer y entregar facturas electrónicas a sus clientes.

Advirtió que el dispositivo móvil contará con una aplicación con la que podrá hacer el análisis del micro mercado en el entorno del negocio, que generará información valiosa en cuanto a la población, número de habitantes, edades, actividad económica, competencia, que ayudará a enfocar mejor el negocio y ganar más.

Profeco calibró 3 mil básculas en Hidalgo

Joselyn Sánchez.- Hasta el momento, la delegación en Hidalgo de la Presente Federal del Consumidor (Profeco) lleva tres mil calibraciones de básculas este año, además de la colocación de 750 hologramas y mil 500 solicitudes para que acudan a los establecimientos a calibrar, informó el titular José Alberto Chávez Mendoza.

Recalcó que este mes se termina el proceso normal de calibración, sin embargo, exhortó a la población a calibrar sus básculas para garantizar que vendan kilos de a kilo, y para evitar sanciones administrativas y la inmovilización del instrumento de medición.

Durante este operativo también han colocado básculas de reposo afuera de los mercados Primero de Mayo, Revolución, colonia Morelos Aquiles Serdán, en la capital hidalguense en donde hay personal de Profeco y las personas pueden acudir ante cualquier duda y



presentar sus quejas, hasta el momento no se ha hecho ninguna.

Recalcó que la fecha límite es el 31 de mayo y para solicitar su calibración puede realizar su trámite directamente en las oficinas de la Delegación ubicada en Cuauhtémoc esq. Pasaje a la Iglesia La Villita 700, Col. Revolución en Pachuca en un horario de 9:00 a 15:30 horas, o comunicarse para mayor información al 719 4801, 719 4800 o al 714 0690.



¿Necesitas tu propio sitio de internet?

HGO MEDIA
WEB+HOSTING

www.hgomedia.com.mx
info@hgomedia.com.mx

Hidalgo va por 3 oros en tenis de Olimpiada Nacional

Francisco Lozada.-Vibrantes encuentros de tenis se disputaron la mañana de este jueves, correspondientes a las semifinales, donde Hidalgo se instaló en tres finales en la Olimpiada Nacional y Juvenil 2017, mismos que se disputarán este día en el Centro Tenístico del CARE, en Monterrey, Nuevo León.

Carolina Millán Acosta se ha convertido en la figura de la delegación hidalguense, luego de obtener el triunfo en sus tres juegos, el primero en la modalidad individual Sub16, tras vencer a Vivian Tatam, de Chihuahua, por parciales de 6-3 y 6-3; en la disputa por el oro, se enfrentará a Lizette Reding Aguirre, de Guanajuato.

En el segundo duelo del día, disputó el dobles Sub16 al lado de su compañera, Fátima Caballero Cruz, quienes vencieron por un contundente 6-2 y 6-1 a la dupla de Veracruz, Joanna Karina De Gasperín Vázquez y Karla Menéndez Brachi, para avanzar a la final y enfrentarse al combinado de Jalisco.



En el tercer y último partido, Carolina Millán y Santiago Pérez se midieron ante los seleccionados de Sonora, en un juego donde los hidalguenses empezaron perdiendo 1-3, pero lograron remontar y llevarse el primer set 6-3 y terminar con un 6-4, que les da el derecho de jugar la final en dobles mixtos ante los representantes de Chihuahua.

Las finales se llevarán a cabo este viernes a partir de las 09:00 horas en el CARE, donde Hidalgo regresa a los primeros lugares en el tenis, luego de una ausencia de cuatro años de no acceder a estas instancias.

Ya hubo acuerdo entre Pachuca y Celta por Lozano

L. Sánchez.-Las horas de Hirving Lozano en México parecen estar contadas, pues, según trascendió ayer, el jugador ya ha sido traspasado al Celta de Vigo

de la liga de España. Sólo falta que ambos clubes la oficialicen.

Según el diario AS, el equipo celeste desembolsó 14 millones de dólares por el

80 por ciento del pase del canterano tuzo, el resto, como se han manejado siempre, será para la directiva, como una garantía en caso de que el Celta decida transferirlo en el futuro.

Dicha negociación pudo haber quedado cerrada el pasado miércoles, con la visita de Carlos Mouriño y Miguel Álvarez, directivos del Celta, en la Universidad del Fútbol.

Si no surge algún im-

previsto, el fichaje se haría oficial después de que Chucky Lozano concluya su participación con la Selec-



ción Mexicana en las eliminatorias mundialistas y Copa Confederaciones, y

después de que el conjunto vigués defina quién será su próximo entrenador, tras la marcha de Eduardo Berizzo.

Chucky llegará al fútbol español convertido en el traspaso más caro de un futbolista mexicano y, además, será el fichaje más costoso en la historia del Celta, cuya cifra más alta pagada por un re- fuerzo fueron 6 millones de euros en la temporada 2016-17 por el extremo Pione Sisto.

En puerta el Festival Estatal de Voleibol Máster

Francisco Lozada.-Este fin de semana, Actopan recibirá el Festival Estatal de Voleibol Máster Centenario 2017, que organiza la Asociación de Voleibol del Estado de Hidalgo y la liga municipal de este deporte en este municipio.

Las hostilidades comenzarán mañana en punto de las 9:00 horas en la unidad deportiva de la ciudad del convento, donde ocho equipos de la división Platinum (50-59 años) buscarán la supremacía.

Al siguiente día, en este mismo escenario, seis escuadras de las divisiones Senior (30-39 años) y Golden (40-49 años), todos de diferentes puntos del estado, se emplearán a fondo en la duela para ceñirse con la victoria.

De acuerdo con la convocatoria, los equipos participantes, por el simple hecho de hacerlo, obtendrán el aval de la asociación para participar en el Festival Nacional Máster Centenario 2017, que se llevará a cabo del 24 al 30 de julio en Nuevo León.

El pasado 20 de mayo se llevó a cabo la junta técnica en Pachuca, donde se definieron los detalles y sistema de competencia, cuya inscripción al torneo tuvo un costo de 800 pesos por equipo.



Arracheras San Javier  **Restaurante**

La mejor calidad en carnes al mejor precio, no pague más.

Arracheras, Rib Eye, T- Bon, Churrasco Argentino, Chorizo, Chistorra, Salmón, Fajitas de Pollo y Paella.

Bldv. Valle de San Javier 116 Tel. 71 869 57

IMPERCITY

VENTA Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTES Y PINTURAS



Bldv. Luis Donaldo Colosio No. 114, Col. Ampliación Santa Julia, C.P. 42080, Pachuca, Hgo.

Tel. / Fax: 771-711-77-61
impercity@prodigy.net.mx

Lázaro Cárdenas No.109 Col de Villar Tulancingo, Hgo. CP 43670

Tels. 775 -753 -3281 Y 112-2718

Primero se registró una intensa movilización de cuerpos de emergencia y seguridad, tras recibir el reporte de una persona inconsciente en el interior de su domicilio, ubicado en la Calle 20 de colonia Piracantos, en Pachuca.

Elementos de Protección Civil corroboraron que la persona de iniciales E.G.M., de 46 años, ya no tenía signos vitales. La causa del deceso se establecerá hasta que se emitan los resultados de la necropsia.

Por otra parte, en la calle

Mueren 2 hombres en Pachuca

Juan Manuel Pérez.- Por causas desconocidas dos hombres fueron localizados sin vida en esta ciudad capital.

Manuel Gutiérrez de la colonia Rojo Gómez fue localizado un indigente sin vida.

El hallazgo fue hecho después de las 18:30 horas, cuando se localizó una persona del género masculino sin signos vitales, la cual es de apariencia indigente, vestía pantalón de mezclilla color azul y suéter color café, en estado de descomposición.

Por lo que se pidió el apoyo de una ambulancia de Cruz Roja y un paramédico Rafael ranche-ro, tomo conocimiento de los hechos. D.G.P.I. agente Omar Mendoz a Hernández a



Aplica SSPH 8 mil acciones preventivas y de seguridad



Juan Manuel Pérez.- A fin de prevenir y combatir hechos posiblemente constitutivos de delito, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) llevó a cabo 8 mil 408 acciones preventivas, de seguridad, vigilancia,

en coordinación con otras instituciones durante abril.

Al respecto, la dependencia encabezada por el secretario Mauricio Delmar Saavedra afirmó que se mantendrán y reforzarán los operativos de vigilancia en el estado, al tiempo que se solicitó el apoyo y la participación de la ciudadanía.

Por lo anterior, se reitera el llamado a utilizar de manera responsable el número único de Emergencias 911 y 089 de Denuncia Anónima, mismos que se encuentran disponibles los 365 días del año.

Sobre la productividad generada en el pasado mes por parte de la Coordinación de Seguridad Estatal, se indicó que del total de personas ase-

guradas, 32 fueron puestas a disposición del Ministerio Público del fuero común y 14 al Ministerio Público federal, relacionadas con probables delitos.

En el mismo periodo fueron asegurados también 256 vehículos, principalmente relacionados con ilícitos y con hechos de tránsito terrestre. Además, en revisiones que realizaron los agentes estatales asignados a diversas regiones del estado se logró el decomiso de 6 armas de fuego.

La SSPH mantiene operativos permanentes para prevenir y combatir el robo de hidrocarburo. Sólo en abril, elementos de la Policía Estatal intervinieron en 51 incidentes, logrando el aseguramiento de cinco personas posiblemente relacionadas y 62 vehículos.

Realizan retenes en Huejutla

Salomón Hernández, Huejutla.- La Secretaría de Seguridad Pública Municipal, a cargo de Edeo Maldonado Hernández, realiza retenes y filtros de revisión en diferentes puntos de la ciudad para inhibir a la delincuencia.

Las actividades se realizaron en la carretera México-Tampico, con el firme compromiso de mantener un Huejutla más seguro, realizando revisión de vehículos particulares, transporte público (taxis) y de servicio comercial.

El secretario de Seguridad declaró que tiene el compromiso de mantener la tranquilidad y seguridad en las familias huejutlenses, según las instrucciones del al-



calde Raúl Badillo Ramírez. Ante la implementación de dichos operativos pidió a todos los conductores su comprensión ya que estas actividades de la Policía Municipal en muchos de los casos generan molestias a los conductores, pero deben entender que es para ofrecerles mayor seguridad, y no ser blancos de la delincuencia, por ello se están realizando este tipo de actividades.

**RENTA DE AUTOS
POR DÍA, SEMANA O MES**

RENTA FÁCIL TRÁMITES SENCILLOS
CON REQUISITOS MÍNIMOS

PRECIO TOTAL = TARIFA DE RENTA + CARGOS + IMPUESTOS
UNIDADES NUEVAS Y SEMEJANTES

ACEPTAMOS TARJETA DE DÉBITO Y CRÉDITO

CHEFE LOCAL

FLUJETA ILIMITADA

TODOS LOS SERVICIOS INCLUIDOS

PRECIOS ESTABLES

RENTA POR DÍA, SEMANA O MES

NO LO BUSQUES AQUÍ LO TENEMOS

Universal Rental Car
☎ (771) 719 64 25 / (771) 711 95 55
Carretera México - Pachuca KM. 80.93
universalrentalcar@hotmail.com
www.universalrentalcar.com.mx



Reporte policial

5 vehículos asegurados durante operativo en tianguis de Actopan

Juan Manuel Pérez.- Actopan.-

Como parte de las acciones de combate al robo y comercialización ilegal de vehículos, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) aseguró cinco automóviles con alteraciones durante un operativo realizado en el tianguis de Actopan.

De manera sorpresiva, personal de esta institución arribó al tianguis de automóviles de dicho municipio, en donde a partir de las 11:45 horas, se implementó la estrategia planteada con la que se revisaron de manera minuciosa 180 vehículos.

Para llevar a cabo este operativo a cargo de la Coordinación de Investigación y Recuperación de Vehículos Robados (CIRVR) de esta institución, se conformaron cinco grupos integrados por Ministerios Públicos, Peritos y Policías Investigadores, quienes se enfocaron a la inspección.

Con base en los números de identificación que obtuvieron de cada unidad, así como de las placas de circulación, se solicitó información a la Dirección de Informática, Estadística y Telecomunicaciones de la PGJEH para conocer el estatus legal de los vehículos.

Además se realizaron 52 búsquedas en el banco de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) y 37 consultas a Plataforma México, sistema en el que se conocieron los antecedentes penales de los propietarios de las unidades.

Oscar Leopoldo Guasso Soto, Director General de la CIRVR recordó que entre los operativos de Actopan y Tulancingo, suman diez vehículos asegurados por contar con documentación falsa o alteraciones en sus números de identificación.

Afirmó que es instrucción de Javier Ramiro Lara Salinas, Procurador General de Justicia del Estado de Hidalgo, mantener estas acciones de combate al robo y comercialización de unidades. Adelantó que en los próximos días, la PGJEH hará presencia en cualquier punto de la entidad en el que exista un espacio dedicado al comercio de automotores.

Pretendía asaltar a un taxista y fue detenido

Juan Manuel Pérez.-Acatlán.-Policías Municipales de Acatlán lograron la captura de un sujeto que pretendía asaltar a un trabajador del volante, desafortunadamente su cómplice logro darse a la fuga.

Los hechos se suscitaron cuando el trabajador del volante FVM, de 52 años, vecino de Pachuca, al circular por céntrica calle de la capital del estado, le hicieron la parada dos sujetos y pidieron una dejada a Encinillos, poblado del municipio de Acatlán.

En el trayecto, el ruletero se percató que las intenciones de los sujetos eran de asaltarlo y cuando pasaron por el Palacio Municipal, detuvo su marcha y pidió ayuda a los preventivos.

En ese momento los ladrones bajaron del vehículo de alquiler y emprendieron la huida corriendo, siendo perseguidos por los uniformados que, al final, capturaron a uno de los frus-

trados maleantes. Sergio Enrique P.A., domiciliado en la colonia El Paraíso, en Tulancingo, dijo llamarse el aprehendido, pero negó sus negras intenciones.

El operador de la unidad de transporte tampoco quiso formular la denuncia correspondiente ante personal del Ministerio Público de Tulancingo.

Se sintió satisfecho con el hecho de no haber sido atracado, dijeron los municipales de Acatlán.

El arrestado que tiene un tatuaje de la Santa Muerte en el brazo derecho, al no haber acusación penal, quedó en libertad y de su cómplice, los policías ya no supieron nada.



Realizan simulacro de incendio en empresa de Alfajayucan

Juan Manuel Pérez.-Alfajayucan.- Protección Civil de Alfaja-

yucan, realizo un simulacro de incendio en una empresa dedicada a la fabricación manejo y distribución de todo tipo de cables.

El simulacro fue ejecutado en conjunto con las brigadas de emergencia capacitadas por Protección Civil, personas de la misma empresa y tuvo como finalidad disponer de medidas preventivas y una acción de respuesta inmediata en las operaciones de esta empresa.

Para prevenir en caso de cualquier contingencia dados los riesgos propios del manejo de producto que tienen.

El simulacro se realizó en las instalaciones de Cables De Bujias

Del Mezquital, S.A. De C.V, con domicilio Prolongación Ayende S/N Cuarta Manzana Alfajayucan, donde se unieron otras corporaciones y cuerpos de rescate que integran Protección Civil del municipio.

Este evento se centró en un supuesto incendio en uno de los depósitos, la explosión de un tanque, donde se comprobó la capacidad de respuesta de todos los cuerpos de rescate que concentraron elementos de Bomberos y unidades extintoras, además de la respuesta del personal de esta empresa donde incluso se hizo la simulación de personas lesionadas para que fueran atendidas de manera oportuna.

